

OFICIO DE COMISION

136.00

Área: Subdelegación de Auditoría Ambiental.
Oficio No. PFFA/9.4/8C.17.4/02873/2017.
Tijuana, B.C. a 19 de diciembre del 2017.

**ING. JOSE LUIS TAPIA MORALES
SUBDELEGADO DE AUDITORIA AMBIENTAL DE LA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona en el 21 de diciembre del año en curso, para que se traslade a la Fabricas Monterrey, S.A. de C.V. Planta Ensenada., Municipio de Ensenada del estado de Baja California, con el fin de dar seguimiento en la coordinación del evento y participar en la Evaluación del Plan de Respuesta a Emergencias (EPRE). Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Auditoría Ambiental.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA

C.c.p. A la Sub dirección Administrativa en Mexicali B.C
C.c.p. archivo/minutario.
JLTM/lcs

10 124